



**INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DE LA
COMISIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL**

2020

ÍNDICE

	Página
I. Introducción	01
II. Marco normativo	02
III. Obligaciones y funciones	03
IV. Integración de la Comisión	05
V. Sesiones desarrolladas	06
VI. Actividades proyectadas	12
VII. Acciones realizadas	14
VIII. Aprobación del Informe Anual de Actividades 2020	21

A handwritten signature in black ink, consisting of a large, stylized initial 'A' followed by a vertical line and some horizontal strokes.

I. INTRODUCCIÓN

La Comisión de Comunicación y Vinculación fue creada e integrada el 8 de octubre de 2014, mediante el acuerdo C.G.-013-2014, el cual fue aprobado en Sesión Extraordinaria del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán.

El 30 de agosto de 2016 el Consejo General, mediante Acuerdo C.G.-013/2016, aprobó el Reglamento para el funcionamiento de las Comisiones del Consejo General y, el 13 de octubre de 2017, por Acuerdo C.G.-164/2017 en Sesión Extraordinaria del Consejo General se aprobó modificar la denominación de Comisión de Comunicación y Vinculación a Comisión de Comunicación Social.

En el presente documento se encuentran las obligaciones y atribuciones de la Comisión de Comunicación Social, la relación de las sesiones y actividades celebradas durante el periodo de enero a diciembre de 2020.

A handwritten signature in black ink, consisting of a large, stylized initial 'C' followed by several horizontal and vertical strokes, located in the bottom right corner of the page.

II. MARCO NORMATIVO

Con fundamento en el artículo 127 fracción VII de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán, publicado mediante Decreto 490/2017 DO 31-05-2017, se establece que se creen las Comisiones que se consideren necesarias para el estudio, examen, opinión y dictaminación de los asuntos relacionados con las atribuciones del Consejo General del Instituto, y que éstas sean integradas por 3 consejeros del órgano electoral local.

Mediante el Acuerdo C.G.-013-2014 aprobado en Sesión Extraordinaria del Consejo General de este Instituto, se creó la Comisión de Comunicación y Vinculación el 8 de octubre de 2014.

El 30 de agosto del año 2016 el Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, mediante Acuerdo C.G.-013/2016, aprobó el Reglamento para el funcionamiento de las Comisiones del Consejo General y, el 13 de octubre de 2017, por Acuerdo C.G.-164/2017 en Sesión Extraordinaria del Consejo General se aprobó modificar la denominación de Comisión de Comunicación y Vinculación a Comisión de Comunicación Social, atendiendo a las funciones que tiene esta Comisión, como promover y fortalecer la identidad Institucional, promover el fortalecimiento de la imagen e identidad institucional, promover el manejo proactivo y profesional en la comunicación con los diversos sectores sociales y medios de comunicación masiva y supervisar la implementación de estrategias de vinculación con diversos actores sociales que contribuyan al fortalecimiento de las funciones del Instituto.

A handwritten signature in black ink, consisting of a large, stylized initial 'C' followed by a vertical line and some scribbles.

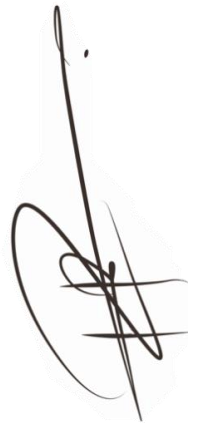
III. OBLIGACIONES Y FUNCIONES

De conformidad con el Artículo 10 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, las comisiones tendrán de manera enunciativa, más no limitativa obligaciones y atribuciones. En el caso de la Comisión de Comunicación Social sus funciones son las siguientes:

Funciones de la Comisión.

- Promover el fortalecimiento de la imagen e identidad institucional.
- Supervisar la difusión y publicaciones del Instituto en medios impresos y electrónicos.
- Vigilar que el Instituto solicite en tiempo y forma al Instituto Nacional Electoral los tiempos en radio y televisión a los cuales tiene derecho como Autoridad Electoral.
- Promover el manejo proactivo y profesional en la comunicación con los diversos sectores sociales y medios de comunicación masiva.
- Supervisar el cumplimiento del Programa de Comunicación Social del Instituto y la difusión de los programas Institucionales.
- Supervisar la implementación de estrategias de vinculación con diversos actores sociales que contribuyan al fortalecimiento de las funciones del Instituto.
- Promover un manejo integral, eficaz y eficiente de la comunicación al interior del Instituto.

- Presentar al Consejo General el informe Anual de actividades de la comisión.
- Fijar sus procedimientos y normas de trabajo.
- Las demás que les confiera la normatividad aplicable en la materia y el Consejo General.

A handwritten signature in black ink, consisting of a large, stylized initial 'P' followed by several horizontal and diagonal strokes.

IV. INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN

El 13 de octubre de 2017 el Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, en Sesión Extraordinaria, aprobó el Acuerdo C.G.-164/2017, que modificó las Comisiones del Consejo General y dio paso a la creación de la Comisión de Comunicación Social, que sustituyó a la Comisión de Comunicación y Vinculación del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán. La integración de la presente Comisión es la siguiente:

Lic. Roberto Ruz Sahrur
Consejero Electoral
Presidente

Mtra. María del Mar
Trejo Pérez
Consejera Electoral
Integrante

Lic. Jorge Antonio
Vallejo Buenfil
Consejero Electoral
Integrante

Lic. Dulce Viviana
Sánchez Paz
Titular de la Oficina de
Comunicación Social y Logística
Secretaria Técnica

A handwritten signature in black ink, consisting of a large, stylized initial 'D' followed by a series of loops and a vertical line extending upwards.

V. SESIONES DESARROLLADAS


En el ejercicio de sus funciones la Comisión de Comunicación Social durante el año 2020 efectuó las sesiones que se relacionan a continuación.

Tabla 1. Relación de sesiones de la Comisión de Comunicación Social realizadas en el periodo que se informa.

No.	FECHA Y HORA	TEMAS A TRATAR	LISTA DE ASISTENTES
1	12/02/20 16:32 horas	<ol style="list-style-type: none"> 1. Lista de asistencia y certificación del quórum legal. 2. Declaración de existir el quórum legal para celebrarse la sesión 3. Declaración de estar debidamente instalada la sesión. 4. Lectura del orden del día. 5. Aprobación en su caso, del proyecto de Acta de la Sesión de la Comisión de Comunicación Social celebrada el día doce de octubre de 2019. 6. Análisis y aprobación, en su caso, del Informe Anual de Actividades de la Comisión de Comunicación Social 2019. 7. Análisis y aprobación, en su caso, del Plan Anual de 	<p>Integrantes de la Comisión</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Lic. María del Mar Trejo Pérez Consejera Electoral Presidenta 2. Dr. Jorge Miguel Valladares Sánchez Consejero Electoral Integrante 3. Lic. Dulce Viviana Sánchez Paz Titular de la Oficina de Comunicación Social y Logística Secretaria Técnica

No.	FECHA Y HORA	TEMAS A TRATAR	LISTA DE ASISTENTES
		<p>Actividades de la Comisión de Comunicación Social 2020.</p> <p>8. Asuntos Generales.</p> <p>9. Declaración de haberse agotado los puntos del orden del día.</p> <p>10. Clausura de la sesión.</p>	
2	02/04/20 10:14 horas	<p>1. Lista de asistencia y certificación del quórum legal.</p> <p>2. Declaración de existir el quórum legal para celebrarse la sesión</p> <p>3. Declaración de estar debidamente instalada la sesión.</p> <p>4. Lectura del orden del día.</p> <p>5. Aprobación en su caso, de la publicación de la revista Ka T'aan en su primer número de edición.</p> <p>6. Asuntos Generales.</p> <p>7. Declaración de haberse agotado los puntos del orden del día.</p> <p>8. Clausura de la sesión.</p>	<p>Integrantes de la Comisión</p> <p>1. Lic. María del Mar Trejo Pérez Consejera Electoral Presidenta</p> <p>2. Dr. Jorge Miguel Valladares Sánchez Consejero Electoral Integrante</p> <p>3. Lic. Dulce Viviana Sánchez Paz Titular de la Oficina de Comunicación Social y Logística Secretaria Técnica</p> <p>Asistentes invitados</p> <p>1. Mtro. José Gustavo A. Sánchez Cruz, Director de Tecnologías de la Información y Coordinador del Grupo de Trabajo de</p>

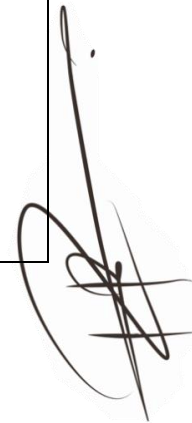


No.	FECHA Y HORA	TEMAS A TRATAR	LISTA DE ASISTENTES
			<p>Administración del Portal Institucional.</p> <p>2. Licda. Arely Hernández, del Departamento de Diseño.</p> <p>3. Lic. Sebero Ramírez, de Apoyo a Consejeros.</p>
3	31/07/20 10:06 horas	<ol style="list-style-type: none"> 1. Lista de asistencia y certificación del quórum legal. 2. Declaración de existir el quórum legal para celebrarse la sesión 3. Declaración de estar debidamente instalada la sesión. 4. Lectura del orden del día. 5. Aprobación en su caso, del proyecto de Acta de la Sesión de la Comisión de Comunicación Social celebrada el día doce de febrero de 2020. 6. Aprobación en su caso, del proyecto de Acta de la Sesión de la Comisión de Comunicación Social celebrada el día dos de abril de 2020. 7. Presentación de Informe semestral de actividades de la Comisión de Comunicación Social en 	<p>Integrantes de la Comisión</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Lic. María del Mar Trejo Pérez Consejera Electoral Presidente 2. Dr. Jorge Miguel Valladares Sánchez Consejero Electoral Integrante 3. Lic. Jorge Antonio Vallejo Buenfil Consejero Electoral Integrante 4. Lic. Dulce Viviana Sánchez Paz Titular de la Oficina de Comunicación Social y Logística Secretaria Técnica <p>Asistentes invitados</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Mtro. José Gustavo A. Sánchez Cruz, Director de Tecnologías de la Información y Coordinador 

No.	FECHA Y HORA	TEMAS A TRATAR	LISTA DE ASISTENTES
		<p>seguimiento al Plan Anual de Actividades 2020.</p> <p>8. Presentación a cargo del Departamento de Diseño, de avances en la conformación de la segunda edición de la Revista Institucional Ka T'aan.</p> <p>9. Presentación a cargo de la Oficina de Comunicación Social y Logística, del Concurso Tu Eslogan, Tu Voz, para definir un eslogan con lenguaje ciudadano que el IEPAC utilice durante proceso electoral.</p> <p>10. Asuntos Generales.</p> <p>11. Declaración de haberse agotado los puntos del orden del día.</p> <p>12. Clausura de la sesión.</p>	<p>del Grupo de Trabajo de Administración del Portal Institucional.</p> <p>2. Licda. Arely Hernández, del Departamento de Diseño.</p> <p>3. Lic. Sebero Ramírez, de Apoyo a Consejeros.</p>
4	19/08/20 10:04 horas	<p>1. Lista de asistencia y certificación del quórum legal.</p> <p>2. Declaración de existir el quórum legal para celebrarse la sesión</p>	<p>Integrantes de la Comisión</p> <p>1. Mtra. María del Mar Trejo Pérez Consejera Electoral Presidente</p> <p>2. Dr. Jorge Miguel Valladares Sánchez Consejero Electoral</p>

No.	FECHA Y HORA	TEMAS A TRATAR	LISTA DE ASISTENTES
		<p>3. Declaración de estar debidamente instalada la sesión.</p> <p>4. Lectura del orden del día.</p> <p>5. Aprobación en su caso, del proyecto de Acta de la Sesión de la Comisión de Comunicación Social celebrada el día treinta y uno de julio de 2020.</p> <p>6. Aprobación en su caso, del proyecto para publicación de la segunda edición de la revista institucional Ka T'aan.</p> <p>7. Presentación de Informe semestral de publicaciones institucionales en redes sociales, a cargo de la Oficina de Comunicación Social y Logística.</p> <p>8. Presentación de Informe semestral de actividades Enero-Junio 2020 de la Coordinación de Prerrogativas y Partidos Políticos.</p> <p>9. Asuntos Generales.</p> <p>10. Declaración de haberse agotado los puntos del orden del día.</p> <p>11. Clausura de la sesión.</p>	<p>Integrante</p> <p>3. Lic. Jorge Antonio Vallejo Buenfil Consejero Electoral Integrante</p> <p>4. Lic. Dulce Viviana Sánchez Paz Titular de la Oficina de Comunicación Social y Logística Secretaria Técnica</p> <p>Asistente invitados</p> <p>1. Mtro. Gustavo Sánchez Cruz, Director de Tecnologías de la Información y Coordinador del Grupo de Trabajo de Administración del Portal Institucional.</p> <p>2. Lic. Raúl Alemán Canto, Coordinador de Prerrogativas de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Participación Ciudadana.</p> <p>3. Lic. Sebero Ramírez, de Apoyo a Consejeros.</p> <p>4. Licda. Marisol Godoy Ontiveros, de Apoyo a Consejeros.</p>

No.	FECHA Y HORA	TEMAS A TRATAR	LISTA DE ASISTENTES
5	30/10/20 09:32 horas	<ol style="list-style-type: none"> 1. Lista de asistencia y certificación del quórum legal. 2. Declaración de existir el quórum legal para celebrarse la sesión 3. Declaración de estar debidamente instalada la sesión. 4. Lectura del orden del día. 5. Declaración de haber sido instalada la Comisión de Comunicación Social, en atención al Acuerdo C.G.026/2020. 6. Presentación, del Acta de la Sesión de la Comisión de Comunicación Social celebrada el día 19 de agosto de 2020 7. Presentación del Plan de Trabajo 2020 e informe de avances del mismo. 8. Asuntos Generales. 9. Declaración de haberse agotado los puntos del orden del día. 10. Clausura de la sesión. 	<p>Integrantes de la Comisión</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Lic. Roberto Ruz Sahrur Consejero Electoral Presidente 2. Mtra. María del Mar Trejo Pérez Consejera Electoral Integrante 3. Lic. Jorge Antonio Vallejo Buenfil Consejero Electoral Integrante 4. Lic. Dulce Viviana Sánchez Paz Titular de la Oficina de Comunicación Social y Logística Secretaria Técnica



VI. ACTIVIDADES PROYECTADAS

Ejes de acción.

Derivado de los objetivos del Plan de Trabajo Anual 2020 de la Comisión de Comunicación Social se planteó implementar los siguientes ejes y líneas de acción:

Eje 1: Promover el fortalecimiento de la imagen e identidad institucional.

Acciones estratégicas:

1. Dar seguimiento a la elaboración de un Manual de Operación de Comunicación Social.
2. Dar seguimiento a las acciones realizadas por los Grupos de Trabajo de la Comisión de Comunicación Social referentes a la Gaceta Interactiva; Actividades de Integración; Administración del Portal Institucional, y de la Revista Institucional, los cuales contribuyen a la comunicación al interior y al exterior del Instituto.

Eje 2: Dar seguimiento a la difusión y publicaciones del Instituto en medios impresos y electrónicos.

Acciones estratégicas:

1. Dar seguimiento a la generación de información institucional difundida mediante boletines y publicaciones realizadas en la página institucional y/o en cuentas institucionales de redes sociales.
2. Dar seguimiento a la producción de los spots institucionales que se realicen con fines de difusión.

3. Dar seguimiento a la habilitación de una cabina de grabaciones y a la realización de transmisiones a través de redes sociales.
4. Dar seguimiento a la realización de actividades de intercambio de información con medios de comunicación masiva para difusión de acciones institucionales.

Eje 3: Promover el manejo proactivo y profesional en la comunicación con los diversos sectores sociales y medios de comunicación masiva.

Acciones estratégicas:

1. Dar seguimiento al diseño e implementación de actividades de difusión institucional que permitan generar en la ciudadanía el uso de herramientas de decisión, cultura cívica y participación ciudadana.

Eje 4. Promover estrategias de vinculación con actores sociales.

Acciones estratégicas:

1. Dar seguimiento a la implementación de estrategias de vinculación, para difusión, con diversos actores sociales que contribuyan al fortalecimiento de las funciones del Instituto.
2. Dar seguimiento a la publicación de la Revista Institucional digital Ka'Taan.

A handwritten signature or mark consisting of several overlapping loops and lines, located in the bottom right corner of the page.

VII. ACCIONES REALIZADAS

A continuación, se establecen las acciones de seguimiento a las actividades incluidas en el Plan de Trabajo Anual de la Comisión de Comunicación Social 2020, comprendidas del 1 de enero al 30 de octubre del periodo en cuestión.


Cabe señalar que en algunos casos la programación original tuvo que ser modificada o eliminada derivado de contratiempos generados por la contingencia sanitaria causada por la propagación del virus SAR-COV2 o COVID-19 y los cambios en la operación administrativa para atender las indicaciones de las autoridades sanitarias.

Tabla 2. Relación de acciones de seguimiento de la Comisión de Comunicación Social realizadas en el periodo que se informa.

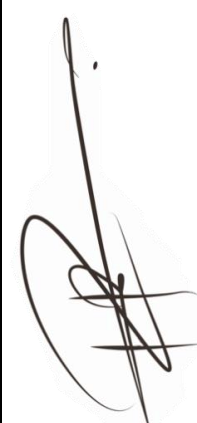
ACCIONES PROYECTADAS	ACTIVIDAD	AVANCE
Seguimiento a actividades relacionadas con la imagen institucional.	Dar seguimiento a las acciones para promover el fortalecimiento de la imagen e identidad institucional mediante la implementación de un Manual de Identidad que sirva de guía para regular este tema en las actividades ejecutivas y administrativas realizadas por las Direcciones, Unidades y áreas que integran este Instituto.	100%
Seguimiento a la elaboración de un Manual de Operación de Comunicación Social	El Manual de Operación de Comunicación Social se encuentra en proceso de elaboración, y como parte del contenido se proponen acciones relacionadas con el manejo de la comunicación durante la contingencia sanitaria derivada del COVID19. La entrega de dicho documento tuvo que	65%



ACCIONES PROYECTADAS	ACTIVIDAD	AVANCE
	ser reprogramada para finales del mes de enero de 2021.	
Seguimiento a Grupo de Trabajo de la Gaceta Interactiva.	<p>Se dio seguimiento a la implementación del correo institucional gaceta.interactiva@iepac.mx para el envío de información al personal.</p> <p>Ante la contingencia sanitaria generada por la propagación del COVID-19 y el cierre administrativo derivado del Acuerdo C.G.006/2020, aprobado por el Consejo General el día primero de abril de esta anualidad, se acordó compartir información mediante WhatsApp con personal disponible, en caso de ser necesario.</p> <p>A partir de la reactivación de actividades presenciales el día 19 de octubre del año en curso se colocó información impresa en la Gaceta referente a datos de prevención y cuidados referentes a la propagación del virus COVID-19, la integración de una Consejera y dos Consejeros Electorales que tomaron protesta el día 1 de octubre como integrantes del Consejo General e información general</p>	100%



ACCIONES PROYECTADAS	ACTIVIDAD	AVANCE
	para conocimiento del personal que asiste a las instalaciones.	
Seguimiento a Grupo de Trabajo de la Gaceta Interactiva.	De igual forma, se digitalizó la información para compartirla mediante el correo institucional de la gaceta.	100%
Seguimiento a Grupo de Trabajo de Actividades de Integración.	Durante el periodo que se informa no se proyectaron ni realizaron Actividades de Integración. Se propone analizar la viabilidad de continuar con el Grupo de Trabajo durante 2021.	Sin actividad
Seguimiento al Grupo de Trabajo de Administración del Portal Institucional.	Se dio seguimiento a la actualización de información pública en el Portal institucional. Asimismo, la Coordinación del Grupo de Trabajo se encargó de añadir banners referentes a la Agenda Institucional y Sesiones en Vivo, solicitados durante la sesión de la Comisión realizada el 2 de abril del presente año. Se dio seguimiento a publicaciones relacionadas con información recibida del Instituto Nacional Electoral, así como actualización de los segmentos referentes a Actas del Consejo General y Boletines.	100%




ACCIONES PROYECTADAS	ACTIVIDAD	AVANCE
Seguimiento al Grupo de Trabajo de Administración del Portal Institucional.	<p>A solicitud de la Presidencia de esta Comisión se eliminó el banner de contenido digital en el tablero principal.</p> <p>Actualmente, se trabaja en la actualización de los lineamientos del Grupo de Trabajo en mención.</p>	100%
Seguimiento al Grupo de Trabajo de la Revista Institucional.	<p>Se dio seguimiento al Grupo de Trabajo de la Revista Institucional, lográndose concretar la primera publicación de dicha revista el 13 de abril de 2020.</p> <p>Asimismo, se dio seguimiento a la solicitud de enviar mediante banner interactivo en correo electrónico la publicación a los contactos del Instituto, Red Cívica e instituciones académicas. La información se compartió también a institutos locales electorales y a través de la página institucional y redes sociales.</p> <p>Se actualizó la convocatoria para la segunda edición, teniendo como tema principal Inclusión.</p>	100%
Seguimiento al Grupo de Trabajo de la Revista Institucional.	Se dio seguimiento al Grupo de Trabajo de la Revista Institucional, lográndose concretar la primera publicación de dicha revista el 13 de abril de 2020.	100%



ACCIONES PROYECTADAS	ACTIVIDAD	AVANCE
	<p>Asimismo, se dio seguimiento a la solicitud de enviar mediante banner interactivo en correo electrónico la publicación a los contactos del Instituto, Red Cívica e instituciones académicas. La información se compartió también a institutos locales electorales y a través de la página institucional y redes sociales.</p> <p>Se actualizó la convocatoria para la segunda edición, teniendo como tema principal Inclusión. La Presidencia de la Comisión contribuyó a la labor de difusión y obtención de artículos, invitando de manera personal a miembros de otros Organismos Públicos Locales Electorales a participar y la publicación de la segunda edición se publicó en el mes de agosto.</p>	
<p>Seguimiento a la generación de información institucional difundida mediante boletines y publicaciones realizadas en la página institucional y/o en</p>	<p>Durante el periodo que se informa se dio seguimiento a la publicación de boletines relacionados con actividades institucionales y publicaciones en cuentas en redes sociales, informados por la Oficina de Comunicación Social y Logística.</p>	<p>100%</p>



ACCIONES PROYECTADAS	ACTIVIDAD	AVANCE
cuentas institucionales de redes sociales.		
Seguimiento a la producción de los spots institucionales que se realicen con fines de difusión.	<p>Durante el periodo que se informa se dio seguimiento a la producción de un spot institucional referente a contenidos sobre Proceso Electoral Ordinario 2020-2021.</p> <p>No obstante, la planeación y producción fue reagendada para el año 2021 ante la contingencia sanitaria generada por la propagación del virus COVID-19.</p>	Reagendado
Seguimiento a la habilitación de una cabina de grabaciones y a la realización de transmisiones a través de redes sociales.	Se dio seguimiento a la habilitación de una cabina de grabaciones.	95%
Seguimiento a la publicación de la Revista Institucional digital Ka'Taan.	<p>Se dio seguimiento a la publicación de la primera edición de la Revista Ka T'aan, la cual fue aprobada en sesión de la Comisión el 2 de abril del año en curso.</p> <p>La primera edición de la revista fue publicada en la página institucional el día 13 de abril, se difundió su publicación mediante boletín enviado a medios de comunicación, redes</p>	70%



ACCIONES PROYECTADAS	ACTIVIDAD	AVANCE
	<p>sociales y a través de correos electrónicos enviados a contactos ciudadanos, empresariales, electorales y académicos del Instituto.</p> <p>La segunda edición fue aprobada en la sesión de la Comisión del 19 de agosto de 2020 y se difundió mediante redes sociales, correos electrónicos y en la página institucional a partir del día 24 de agosto del presente año.</p> <p>La tercera edición proyectada a realizarse durante el último trimestre del año que tendría como tema central Democracia, no se concretó por actividades relacionadas al inicio y avance del Proceso Electoral Ordinario 2020-2021.</p>	



VIII. APROBACIÓN DEL INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2020

Este Informe de actividades correspondiente al periodo enero-diciembre de 2020 es aprobado en Sesión de la Comisión de Comunicación Social, celebrada el día 22 de enero de 2021, por unanimidad de votos de la y los Consejeros Electorales integrantes de esta Comisión, para cuyos efectos firman al margen y al calce de todas las hojas que conforman el presente documento.



**LIC. ROBERTO RUZ SAHRUR
CONSEJERO ELECTORAL
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**



**MTRA. MARÍA DEL MAR TREJO PÉREZ
CONSEJERA ELECTORAL
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN**



**LIC. JORGE ANTONIO VALLEJO BUENFIL
CONSEJERO ELECTORAL
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN**

**LIC. DULCE VIVIANA SÁNCHEZ PAZ
TITULAR DE COMUNICACIÓN SOCIAL
Y LOGÍSTICA
SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN**